19

La ley de Dios

Los grandes principios de la ley de Dios están incorporados en los Diez Mandamientos y ejemplificados en la vida de Cristo. Expresan el amor, la voluntad y el propósito de Dios con respecto a la conducta y a las relaciones humanas, y son obligatorios para todas las personas en todas las épocas. Estos preceptos constituyen la base del pacto de Dios con su pueblo y son la norma del juicio divino. Por medio de la obra del Espíritu Santo, señalan el pecado y despiertan el sentido de la necesidad de un Salvador. La salvación es totalmente por la gracia y no por las obras, pero su fruto es la obediencia a los mandamientos. Esta obediencia desarrolla el carácter cristiano y da como resultado una sensación de bienestar. Es una evidencia de nuestro amoral Señor y de nuestra preocupación por nuestros semejantes. La obediencia por fe demuestra el poder de Cristo para transformar vidas y, por lo tanto, fortalece el testimonio cristiano (Éxodo 20:1-17; Salmo 40:7,8; Mateo 22:36-40; Deuteronomio 28:1-14; Mateo 5:17-20; Hebreos 8:8-10; Juan 15:7-10; Efesios 2:8-10; 1 Juan 5:3; Romanos 8:3,4; Salmo 19:7-14).

TODAS LAS MIRADAS ESTABAN FIJAS EN LA MONTAÑA. Ante La cumbre se hallaba cubierta de una espesa nube que se hacía cada vez más oscura, y se extendía hacia abajo hasta que todo el monte estuvo velado en el misterio. En la oscuridad brillaban los relámpagos, mientras que el trueno retumbaba una y otra vez.

"Todo el monte Sinaí humeaba, porque Jehová había descendido sobre él en fuego, y el humo subía como el humo de un horno, y todo el monte se estremecía en gran manera. El sonido de la bocina iba aumentando en extremo" (Éxodo 19:18, 19). Tan poderosa era esta majestuosa revelación de la presencia de Dios, que todo Israel temblaba.

De pronto cesaron los truenos y el sonido de la trompeta, y el silencio se hizo pavoroso. Entonces Dios habló desde la espesa oscuridad que velaba su presencia en la cumbre de la montaña. Movido por un profundo amor hacia su pueblo, proclamó los Diez Mandamientos. Dijo Moisés: "Jehová vino del Sinaí... de entre diez millares se santos, con la ley de fuego a su mano derecha. Aún amó a su pueblo; todos los consagrados a él estaban en su mano; por tanto, ellos siguieron en tus pasos, recibiendo dirección de ti" (Deuteronomio 33:2, 3).

© Recursos Escuela Sabática

Cuando Dios dio la ley en el Sinaí, no solo se reveló a sí mismo como la majestuosa autoridad suprema del universo. También se describió como el Redentor de su pueblo (Éxodo 20:2). Porque es el Salvador, llamó no solo a Israel sino a toda la humanidad (Eclesiastés 12:13) a obedecer diez breves, abarcantes y autoritativos preceptos que cubren los deberes de los seres humanos para con Dios y para con sus semejantes.

Y Dios dijo:

"No tendrás dioses ajenos delante de mí.

No te harás imagen, ni ninguna semejanza de lo que esté arriba en el cielo, ni abajo en la tierra, ni en las aguas debajo de la tierra. No te inclinarás a ellas, ni las honrarás; porque yo soy Jehová tu Dios, fuerte, celoso, que visito la maldad de los padres sobre los hijos hasta la tercera y cuarta generación de los que me aborrecen, y hago misericordia a millares, a los que me aman y guardan mis mandamientos.

"No tomarás el nombre de Jehová tu Dios en vano, porque no dará por inocente Jehová al que tomare su nombre en vano.

"Acuérdate del día de reposo para santificarlo. Seis días trabajarás, y harás toda tu obra; mas el séptimo día es reposo para Jehová tu Dios; no hagas en él obra alguna, tú, ni tu hijo, ni tu hija, ni tu siervo, ni tu criada, ni tu bestia, ni tu extranjero que está dentro de tus puertas. Porque en seis días hizo Jehová los cielos y la tierra, el mar, y todas las cosas que en ellos hay, y reposó en el séptimo día; por tanto, Jehová bendijo el día de reposo y lo santificó.

"Honra a tu padre y a tu madre, para que tus días se alarguen en la tierra que Jehová tu Dios te da.

"No matarás.

"No cometerás adulterio.

"No hurtarás.

"No hablarás contra tu prójimo falso testimonio.

"No codiciarás la casa de tu prójimo, no codiciarás la mujer de tu prójimo, ni su siervo, ni su criada, ni su buey, ni su asno, ni cosa alguna de tu prójimo" (Éxodo 20:3-17).

La naturaleza de la Ley

Como un reflejo del carácter de Dios, la ley de los Diez Mandamientos es moral, espiritual y abarcante; contiene principios universales.

Un reflejo del carácter del Dador de la ley. En la ley de Dios, la Escritura presenta los atributos divinos. A semejanza de Dios, "la ley de Jehová es perfecta" y "el precepto de Jehová es puro" (Salmo 19:7,8). "La ley a la verdad es santa, y el mandamiento santo, justo y bueno" (Romanos 7:12). "Todos tus mandamientos son verdad. Hace mucho que he entendido tus testimonios, que para siempre los has esta-

© Recursos Escuela Sabática

blecido" (Salmo 119:151, 152). En verdad, "todos tus mandamientos son justicia" (Salmo 119:172).

Una ley moral. Los Diez Mandamientos revelan el patrón divino de conducta para la humanidad. Definen nuestra relación con nuestro Creador y Redentor, y nuestro deber para con nuestros semejantes. La Escritura llama pecado a la transgresión de la ley de Dios (1 Juan 3:4).

Una ley espiritual. "Sabemos que la ley es espiritual" (Romanos 7:14). Por lo tanto, únicamente los que son espirituales y tienen el fruto del Espíritu pueden obedecerla" (Juan 15:4; Gálatas 5:22, 23). Es el Espíritu de Dios el que nos capacita para hacer su voluntad (Hechos 1:8; Salmo 51:10-12). Al permanecer en Cristo, recibimos el poder que necesitamos para llevar frutos para su gloria (Juan 15:5).

Las leyes humanas se refieren únicamente a los actos externos. Pero de la ley divina se dice: "Amplio sobremanera es tu mandamiento" (Salmo 119:96); abarca nuestros pensamientos más secretos, nuestros deseos y emociones, como los celos, la envidia, la concupiscencia y la ambición. En el Sermón del Monte, Jesús hizo énfasis en esta dimensión espiritual de la ley, revelando que la transgresión comienza en el corazón (Mateo 5:21, 22, 27,28; Marcos 7:21-23).

Una ley positiva. El Decálogo es mucho más que una corta serie de prohibiciones; contiene principios sumamente abarcantes. No solo se extiende a lo que no debemos hacer, sino que también abarca lo que debemos hacer. No solo se requiere de nosotros que nos abstengamos de actividades y pensamientos malos; también debemos aprender a usar con fines benéficos los talentos y dones que Dios nos ha concedido. De este modo, cada precepto negativo tiene una dimensión positiva.

Por ejemplo, el sexto mandamiento, que dice: "No matarás", tiene como su aspecto positivo: "Promoverás la vida". "Es la voluntad de Dios que sus seguidores busquen la forma de promover el bienestar y la felicidad de todo aquel que se coloca dentro de la esfera de su influencia. En un sentido profundo, la comisión evangélica —las buenas nuevas de salvación y vida eterna en Jesucristo— descansa en el principio positivo incorporado en el sexto precepto". [1]

"La ley de los Diez Mandamientos no ha de ser considerada tanto desde el aspecto de la prohibición, como desde el de la misericordia. Sus prohibiciones son la segura garantía de felicidad en la obediencia. Al ser recibida en Cristo, ella obra en nosotros la pureza de carácter que nos traerá gozo a través de los siglos eternos. Es una muralla de protección para el obediente. Contemplamos en ella la bondad de Dios, quien al revelar a los hombres los principios inmutables de justicia, procura escudarlos de los males que provienen de la transgresión". [2]

Una ley sencilla. Los Diez Mandamientos son profundos en su abarcante sencillez. Son tan breves que hasta un niño puede aprenderlos rápidamente de memoria, y a la vez son tan abarcantes que cubren cualquier pecado posible.

---

[1] Holbrook, "What God's Law Means to Me" [Lo que significa para mí la ley de Dios], *Adventist Review*, 15 de enero de 1987, p. 16.
[2] Elena G. de White, *Mensajes selectos*, tomo 1, p. 276.

© Recursos Escuela Sabática

"No hay misterios en la ley de Dios. Todos pueden comprender las grandes verdades que implica. El intelecto más débil puede captar esas reglas; el más ignorante puede regular su vida y formar su carácter de acuerdo con la norma divina". [3]

Una ley de principios. Los Diez Mandamientos constituyen un sumario de todos los principios correctos. Se aplican a la totalidad de la humanidad de todas las épocas. Dice la Escritura: "Teme a Dios, y guarda sus mandamientos; porque esto es el todo del hombre" (Eclesiastés 12:13).

El Decálogo —las Diez Palabras o Diez Mandamientos (Éxodo 34:28)— consiste en dos partes, indicadas por las dos tablas de piedra sobre las cuales Dios los escribió (Deuteronomio 4:13). Los primeros cuatro mandamientos definen nuestro deber para con nuestro Creador y Redentor, y los últimos seis regulan nuestros deberes para con nuestros semejantes. [4]

Esta división en dos aspectos se deriva de los dos grandes principios fundamentales del amor, sobre los cuales se funda la operación del reino de Dios: "Amarás al Señor tu Dios con todo tu corazón, y con toda tu alma, y con todas tus fuerzas, y con toda tu mente; y a tu prójimo como a ti mismo" (Lucas 10:27; compárese con Deuteronomio 6:4,5; Levítico 19:18). Los que viven de acuerdo con estos principios se hallarán en completa armonía con los Diez Mandamientos, por cuanto éstos expresan dichos principios en mayor detalle.

El primer mandamiento prescribe la adoración exclusiva del único Dios verdadero. El segundo prohíbe la idolatría. [5] El tercero prohíbe la irreverencia y el perjurio que envuelve la invocación del nombre divino. El cuarto llama a observar el sábado e identifica al Dios verdadero como el Creador de los cielos y la tierra.

---

[3] *Ibíd.*, p. 255.

[4] Ver "La Confesión de Fe de Westminster, 1647 d. C.", capítulo 19, en Phillip Schaff, *The Creeds of Christendom* [Los credos de la cristiandad], tomo 3, pp. 640-644.

[5] Los primeros dos mandamientos están íntimamente relacionados, y sin embargo tienen diferencias evidentes: "El primero trata de quién es el verdadero Dios, y el segundo de cómo debe ser adorado. El segundo no es una repetición del primero, como algunos creen. La distinción es tan grande como la que existe entre cualquiera de los otros. El primer mandamiento revela el verdadero objeto de culto; y el segundo, la verdadera forma de rendir dicho culto. El primero nos dice quién es el único que debe ser adorado, y el segundo nos dice cómo debemos adorarlo, o cómo no se lo debe adorar. El primero prohíbe los dioses falsos; el segundo, las falsas formas de adoración.

"El primer mandamiento se refiere a nuestro concepto de Dios; el segundo, a nuestras actos externos manifestados en la adoración. El segundo se dirige contra el falso culto del verdadero Dios. No se lo debe adorar por medio de ídolos, imágenes ni otras manifestaciones visibles" (Taylor G. Bunch, *The Ten Commandments* [Washington, D.C.: Review and Herald, 1944], pp. 35,36).

Los católicos y los luteranos consideran que los primeros dos mandamientos forman el primero, y dividen el décimo mandamiento relativo a la codicia, haciendo de él dos mandamientos separados para mantener un total de diez, siguiendo la costumbre de Agustín. En general, los protestantes usan la división adoptada por la iglesia Griega y Reformada. Esto también lo hicieron Josefo, Filón, Orígenes y la mayoría de los reformadores protestantes (*Ibíd.*, p. 24).

© Recursos Escuela Sabática

El quinto mandamiento requiere que los hijos se sometan a sus padres como los agentes asignados por Dios para la transmisión de su voluntad revelada a las generaciones futuras (ver Deuteronomio 4:6-9; 6:1-7). El sexto protege la vida, ensenándonos a considerarla sagrada. El séptimo prescribe la pureza y salvaguarda la relación marital. El octavo protege la propiedad. El noveno resguarda la verdad y prohíbe el perjurio. Y el décimo alcanza a la raíz de todas las relaciones humanas, al prohibir que se codicie lo que pertenece al prójimo. [6]

Una ley única. Los Diez Mandamientos poseen la distinción especial de ser las únicas palabras que Dios habló en forma audible ante una nación entera (Deuteronomio 5:22). No deseando confiar esta ley a las mentes olvidadizas de los seres humanos, Dios procedió a grabar los mandamientos con su dedo en dos tablas de piedra que debían ser preservadas dentro del arca del tabernáculo (Éxodo 31:18; Deuteronomio 10:2).

Con el fin de ayudar a Israel en la aplicación de los mandamientos, Dios les dio leyes adicionales que detallaban su relación con él y con sus semejantes. Algunas de estas leyes adicionales enfocaban los asuntos civiles de Israel (leyes civiles); otras regulaban las ceremonias de los servicios del santuario (leyes ceremoniales). Dios comunicó al pueblo estas leyes adicionales valiéndose de un intermediario, Moisés, quien las escribió en el "libro de la ley", y las colocó "al lado del arca del pacto de Jehová" (Deuteronomio 31:25, 26), no dentro del arca, como había hecho con la revelación suprema de Dios, el Decálogo. Estas leyes adicionales —las instrucciones de Moisés— se conocían como "el libro de la ley de Moisés" (Josué 8:31; Nehemías 8:1), "el libro de Moisés" (2 Crónicas 25:4), o simplemente "la ley de Moisés" (2 Reyes 23:25; 2 Crónicas 23:18). [7]

La ley es una delicia. La ley de Dios es una inspiración para el alma. Dijo el salmista: "¡Oh, cuánto amo yo tu ley! Todo el día es ella mi meditación". "He amado tus mandamientos más que el oro, y más que oro muy puro". Aunque "aflicción y angustia se han apoderado de mí —afirma David—, tus mandamientos fueron mi delicia" (Salmo 119:97, 127, 143). Para los que aman a Dios, "sus mandamientos no son gravosos" (1 Juan 5:3). Son los transgresores quienes consideran que la ley es un yugo intolerable, por cuanto los designios de la mente pecaminosa "no se sujetan a la ley de Dios, ni tampoco pueden" (Romanos 8:7).

El propósito de la ley

Dios dio su ley con el fin de proveer abundantes bendiciones para su pueblo y llevarlos a establecer una relación salvadora con él mismo. Notemos los siguientes propósitos específicos:

Revela la voluntad de Dios para la humanidad. Como la expresión del carácter de Dios y de su amor, los Diez Mandamientos revelan su voluntad y propósitos pa-

---

[6] "Diez Mandamientos", *Diccionario bíblico adventista*, pp. 323, 324.

[7] La ley de Moisés también puede referirse a una división del Antiguo Testamento compuesta del Pentateuco, los cinco primeros libros de la Biblia (Lucas 24:44; Hech**os** 28:23).

© Recursos Escuela Sabática

ra la humanidad. Demanda perfecta obediencia "porque cualquiera que guardare toda la ley, pero ofendiere en un punto, se hace culpable de todos" (Santiago 2:10). La obediencia de la ley como regla de nuestra vida, es vital para nuestra salvación. El mismo Jesús dijo: "Si quieres entrar en la vida, guarda los mandamientos" (Mateo 19:17). Esta obediencia es posible únicamente por medio del poder que provee el Espíritu Santo al morar en nuestro interior.

Es la base del pacto de Dios. Moisés escribió los Diez Mandamientos, con otras leyes explicativas, en un libro llamado el libro del pacto (Éxodo 20:1-24:8; ver especialmente Éxodo 24:4-7). [8] Más tarde llamó a los Diez Mandamientos "las tablas del pacto", indicando su importancia como la base del pacto eterno (Deuteronomio 9:9; compárese con 4:13; en el capítulo 7 de esta obra hay material adicional acerca de los pactos).

Funciona como la norma del juicio. Dice el salmista que, a semejanza de Dios, "todos tus mandamientos son justicia" (Salmo 119:172). La ley, por lo tanto, establece la norma de justicia. Ninguno de nosotros será juzgado por nuestras conciencias sino por estos principios justos. "Teme a Dios, y guarda sus mandamientos —dice la Escritura—, porque Dios traerá toda obra a juicio, juntamente con toda cosa encubierta, sea buena o sea mala" (Eclesiastés 12:13,14; ver también Santiago 2:12).

Las conciencias humanas varían. Algunas son "débiles", mientras que otras están "contaminadas", son "malas", están "corrompidas" o "cauterizadas" (2 Corintios 8:7, 12; Tito 1:15; Hebreos 10:22; 1 Timoteo 4:2). A la manera de un reloj, no importa cuán bien puedan funcionar, deben "ponerse" de acuerdo con alguna regla exacta para ser de valor. Nuestras conciencias nos dicen que debemos ser justos, pero no nos dicen en qué consiste ser justo. Únicamente la conciencia sincronizada con la gran norma de Dios —su ley— puede mantenernos libres de caer en el pecado. [9]

Señala el pecado. Sin los Diez Mandamientos, los seres humanos no pueden ver con claridad la santidad de Dios, ni su propia culpabilidad, ni su necesidad de arrepentirse.

Por no saber que su conducta constituye una violación de la ley de Dios, no se sienten perdidos ni comprenden su necesidad de la sangre expiatoria de Cristo.

Con el fin de ayudar a que los individuos comprendan su verdadera condición, la ley funciona como un espejo (ver Santiago 1:23-25). Los que "miran" en ella, ven sus propios defectos de carácter en contraste con el carácter justo de Dios. De ese modo, la ley moral demuestra que todo el mundo es culpable delante de Dios (Romanos 3:19), haciendo así que cada uno sea plenamente responsable delante de él.

---

[8] En el libro del pacto se incluían ciertas regulaciones civiles y ceremoniales. Los preceptos civiles no constituían una adición a los del Decálogo, sino que eran simplemente aplicaciones específicas de sus amplios principios. Los preceptos ceremoniales simbolizan el evangelio al proveer a los pecadores los medios de obtener la gracia. De este modo, es el Decálogo lo que domina el pacto. Ver Jeremías 7:21-23; Francis D. Nichol, *Answers to Objections* [Respuestas a objeciones], (Washington, D.C.: Review and Herald, 1952), pp. 62-68.

[9] Arnold V. Wallenkampf, "Is Conscience a Safe Guide?" [¿Es la conciencia una guía segura?], *Review and Herald*, 11 de abril de 1983, p. 6.

© Recursos Escuela Sabática

"Por medio de la ley es el conocimiento del pecado" (Romanos 3:20), por cuanto "el pecado es infracción de la ley" (1 Juan 3:4). De hecho, Pablo afirmó: "Yo no conocí el pecado sino por la ley" (Romanos 7:7). Al convencer a los pecadores de su pecado, la ley les ayuda a darse cuenta de que están condenados bajo el juicio de la ira de Dios, y que confrontan la pena de muerte eterna. Los hace conscientes de su absoluta impotencia.

Es un agente en la conversión. La ley de Dios es el instrumento que el Espíritu Santo usa para llevarnos a la conversión: "La ley de Jehová es perfecta, que convierte el alma" (Salmo 19:7). Una vez que por haber visto nuestro verdadero carácter nos damos cuenta de que somos pecadores, que estamos condenados a muerte y sin esperanza, entonces captamos nuestra necesidad de un Salvador. Entonces las buenas nuevas del evangelio llegan a ser verdaderamente significativas. De este modo, la ley nos encamina hacia Cristo, el único que nos puede ayudar a escapar de nuestra desesperada situación. [10] Es en este sentido que Pablo se refiere tanto a la ley moral como a la ley ceremonial como "nuestro ayo ['tutor' en otra versiones] para llevarnos a Cristo, a fin de que fuésemos justificados por la fe" (Gálatas 3:24). [11]Aun cuando la ley revela nuestro pecado, no por ello puede salvarnos. Tal como el agua es el medio de limpiar un rostro sucio, así también nosotros, después de haber descubierto nuestra necesidad mirándonos en el espejo de la ley moral de Dios, nos acercamos a la fuente que constituye un manantial abierto... "para la purificación del pecado y de la inmundicia" (Zacarías 13:1) y somos purificados "en la sangre del Cordero" (Apocalipsis 7:14). Debemos mirar a Cristo, "y a medida que Cristo [nos] es revelado... sobre la cruz del Calvario, moribundo bajo el peso de los pecados de todo el mundo, el Espíritu Santo [nos] muestra... la actitud de Dios para con todos los que se arrepienten de sus transgresiones". [12] Entonces, la esperanza colma nuestras almas, y por fe nos aferramos a nuestro Salvador, quien nos extiende el don de la vida eterna (Juan 3:16).

Provee verdadera libertad. Cristo dijo que "todo aquel que hace pecado, esclavo es del pecado" (Juan 8:34). Cuando trasgredimos la ley de Dios; no tenemos libertad; pero la obediencia a los Diez Mandamientos nos asegura la verdadera libertad. Vivir dentro de los confines de la ley de Dios significa libertad del pecado. Además,

---

[10] Algunos han interpretado que la declaración de Pablo según la cual "el fin de la ley es Cristo, para justicia a todo aquel que cree" significa que el fin o propósito de la ley consiste en mostrarnos nuestra pecaminosidad y así sentirnos motivados a ir a Cristo para recibir por fe su perdón y su justicia. (Este uso de la palabra "fin" *[telos*, en griego], se encuentra también en 1 Tesalonicenses 1:5, Santiago 5:11 y 1 Pedro 1:9). Ver también la referencia número 23.

[11] Ver *Comentario bíblico adventista*, tomo 6, p. 959; Elena G. de White, *Mensajes selectos*, tomo 1, p. 274. La ley ceremonial también era un ayo que tenía el propósito de llevar al individuo a los pies de Cristo, pero por diferentes medios. Los servicios del Santuario, con sus ofrendas y sacrificios, señalaban el perdón de los pecados que proveería la sangre del Cordero de Dios, Jesucristo, quien habría de venir, ayudando así a los pecadores a comprender la gracia del evangelio. Fue dispuesta con el fin de crear amor por la ley de Dios, mientras que las ofrendas de sangre debían servir como dramática ilustración del amor de Dios en Cristo.

[12] *Ibíd.*, p. 250.

© Recursos Escuela Sabática

significa ser libres de lo que acompaña al pecado: La continua preocupación, las heridas de la conciencia, y una carga creciente de culpabilidad y remordimiento que desgasta nuestras fuerzas vitales. Dice el salmista: "Andaré en libertad, porque busqué tus mandamientos" (Salmo 119:45). Santiago se refiere al Decálogo llamándolo "la ley real", "la perfecta ley, la de la libertad" (Santiago 2:8; 1:25).

Con el fin de que recibamos esta libertad, Jesús nos invita a llegarnos a él con nuestra carga de pecado. En su lugar nos ofrece su yugo, el cual es fácil (Mateo 11:29, 30). Un yugo es un instrumento de servicio; al dividir la carga, hace que sea más fácil realizar diversas tareas. Cristo nos ofrece su compañía bajo el yugo.

El yugo mismo es la ley. "La gran ley de amor revelada en el Edén, proclamada en el Sinaí, y en el nuevo pacto escrita en el corazón, es la que liga al obrero humano con la voluntad de Dios". [13] Cuando compartimos el yugo con Cristo, él lleva la pesada carga y hace que la obediencia sea un gozo. Él nos capacita para tener éxito en lo que antes era imposible. De este modo, la ley, escrita en nuestros corazones, se convierte en una delicia y un gozo. Somos libres porque *deseamos* vivir conforme a los mandamientos divinos.

Si se presenta la ley sin el poder salvador de Cristo, no hay libertad del pecado. Pero la gracia salvadora de Dios, la cual no anula la ley, pone a nuestro alcance el poder que nos libra del pecado, porque "donde está el Espíritu del Señor, allí hay libertad" (2 Corintios 3:17).

Domina el mal y trae bendiciones. El aumento de los crímenes, la violencia, la inmoralidad y la maldad que inunda el mundo se ha originado en el desprecio del Decálogo. Dondequiera que se acepta esta ley, restringe el pecado, promueve la conducta correcta, y se convierte en un medio de establecer la justicia. Las naciones que han incorporado sus principios en sus leyes han experimentado grandes bendiciones. Por otra parte, el abandono de sus principios causa una decadencia progresiva.

En los tiempos del Antiguo Testamento, Dios a menudo bendecía a naciones e individuos en proporción a cómo obedecían su ley. "La justicia engrandece a la nación," declara la Escritura, y "con justicia será afirmado el trono" (Proverbios 14:34; 16:12). Los que rehusaban obedecer los mandamientos de Dios sufrían calamidades (Salmo 89:31, 32). "La maldición de Jehová está en la casa del impío, pero bendecirá la morada de los justos" (Proverbios 3:33; ver Levítico 26; Deuteronomio 28). El mismo principio general continúa siendo válido en nuestros días. [14]

La perpetuidad de la ley

Por cuanto la ley moral de los Diez Mandamientos es un reflejo del carácter de Dios, sus principios no son temporales ni sujetos a las circunstancias, sino absolutos, inmutables, y de validez permanente para la humanidad. A través de los siglos,

[13] Elena G. de White, *El Deseado de todas las gentes*, p. 296.
[14] Ver Elena G. de White, *La educación*, pp. 169-179.

© Recursos Escuela Sabática

los cristianos han creído firmemente en la perpetuidad de la ley de Dios, afirmando con decisión su validez continua. [15]

La ley antes del Sinaí. La ley existía mucho antes de que Dios le diera el Decálogo a Israel. Si no hubiese sido así, no podría haber existido el pecado antes del Sinaí, "pues el pecado es infracción de la ley" (1 Juan 3:4). El hecho de que Lucifer y sus ángeles pecaron, provee evidencia de la presencia de la ley aun antes de la creación (2 Pedro 2:4).

Cuando Dios creó a Adán y a Eva a su imagen, implantó en sus mentes los principios morales de la ley, haciendo que para ellos el acto de cumplir la voluntad de su Creador fuese algo natural. Su transgresión introdujo el pecado en la familia humana (Romanos 5:12).

Más tarde, Dios dijo de Abraham que "oyó... mi voz, y guardó mi precepto, mis mandamientos, mis estatutos y mis leyes" (Génesis 26:5). Moisés, por su parte, enseñó los estatutos y las leyes de Dios antes del Sinaí (Éxodo 16; 18:16). El estudio del libro del Génesis demuestra que los Diez Mandamientos eran conocidos mucho antes del Sinaí. Dicho libro revela que, antes de que Dios diera el Decálogo, la gente se daba cuenta de que los actos que este prohíbe eran malos. [16] Esta comprensión general de la ley moral muestra que Dios proveyó a la humanidad con el conocimiento de los Diez Mandamientos.

La ley en el Sinaí. Durante su largo período de esclavitud en Egipto —una nación que no reconocía al Dios verdadero (Éxodo 5:2)—, los israelitas vivieron en la idolatría y la corrupción. En consecuencia, perdieron mucho de su comprensión de la santidad, la pureza y los principios morales de Dios. Su condición de esclavos hizo que para ellos fuese difícil adorar a Dios.

Respondiendo a su clamor desesperado en procura de ayuda, Dios recordó su pacto con Abraham y determinó librar a su pueblo, sacándolos "del horno de hierro" (Deuteronomio 4:20) para conducirlos a una tierra en donde "guardasen sus estatutos y cumpliesen sus leyes" (Salmo 105:43-45).

---

[15] Las confesiones de fe históricas que afirman la validez del Decálogo son: El catecismo valdense, c. 1500 d.C.; el Pequeño Catecismo de Lutero, 1529; el Catecismo Anglicano, 1549 y 1662; la Confesión de Fe Escocesa, 1560 (reformada); el Catecismo de Heidelberg, 1563 (reformada); la Segunda Confesión Helvética, 1566 (reformada); los 39 artículos de religión, 1571 (Iglesia de Inglaterra); la Fórmula de Concordia, 1576 (Luterana); los Artículos de Fe Irlandeses, 1615 (Iglesia Episcopal Irlandesa); la Confesión de Fe de Westminster, 1647; la Confesión de los Valdenses, 1655; la Declaración de Savor, 1648 (Congregacional); la Confesión de la Sociedad de los Amigos, 1675 (Cuáqueros); la confesión de Filadelfia, 1688 (Bautista); los 25 Artículos de Religión, 1784 (Metodista); la conferencia de New Hampshire, 1833 (Bautista); el Catecismo Ampliado de la Iglesia Ortodoxa, Católica Oriental, 1839 (Iglesia Greco-Rusa), fuentes citadas en *The Creeds of Christendom* [Los credos de la cristiandad], editor Philip Schaff, revisado por David S. Schaff (Grand Rapids: Baker Book House, 1983), 1.1-3.

[16] Para referencias al primero y segundo mandamiento, ver Génesis 35:1-4; el cuarto, Génesis 2:1-3; el quinto, Génesis 18:19; el sexto, Génesis 4:8-11; el séptimo, Génesis 39:7-9; 19:1-10; el octavo, Génesis 44:8; el noveno, Génesis 12:11-20; 20:1-10; y el décimo, Génesis 27.

© Recursos Escuela Sabática

Después de su liberación, los condujo al monte Sinaí y les dio la ley moral que es la norma de su gobierno y las leyes ceremoniales que les enseñarían a reconocer que el camino de la salvación depende del sacrificio expiatorio del Salvador. De este modo, en el Sinaí, Dios promulgó su ley en forma directa, en términos claros y sencillos, "a causa de las transgresiones" (Gálatas 3:19), "a fin de que por el mandamiento el pecado llegase a ser sobremanera pecaminoso" (Romanos 7:13). Tan solo si lograban distinguir con gran claridad la ley moral de Dios, podrían los israelitas volverse conscientes de sus transgresiones, descubrir su impotencia y comprender su necesidad de salvación.

La ley antes del retorno de Cristo. La Biblia revela que la ley de Dios es el objeto de los ataques de Satanás, y que la guerra del diablo contra ella alcanzará su mayor intensidad poco antes de la segunda venida. La profecía indica que Satanás inducirá a la vasta mayoría de los seres humanos a que desobedezcan a Dios (Apocalipsis 12:9). Obrando a través del poder de "la bestia", dirigirá la atención del mundo hacia la bestia en vez de Dios (Apocalipsis 13:3; para mayores detalles acerca de estas profecías, ver el capítulo 13 de esta obra).

1. *La ley bajo ataque.* Daniel 7 describe este mismo poder simbolizándolo con un pequeño cuerno. Ese capítulo habla de cuatro grandes bestias, a las cuales, y desde los tiempos de Cristo, los comentadores bíblicos han identificado como los poderes mundiales de Babilonia, Medo-Persia, Grecia y Roma. Los diez cuernos de la cuarta bestia representan las divisiones del Imperio Romano en la época de su caída (año 476 d.C.). [17]

La visión de Daniel enfoca el cuerno pequeño, un poder terrible y blasfemo que surgió entre los diez cuernos, significando el surgimiento de un poder asombroso después de la desintegración del Imperio Romano. Este poder procuraría cambiar la ley de Dios (Daniel 7:25) y habría de continuar hasta el retorno de Cristo (ver el capítulo 20 de esta obra). Por sí mismo, este ataque es evidencia de que la ley continuaría teniendo significado en el plan de salvación. La visión termina asegurándole al pueblo de Dios que este poder no logrará eliminar la ley, porque el juicio destruirá al cuerno pequeño (Daniel 7:11, 26-28).

2. *Los santos defienden la ley.* La obediencia caracteriza a los santos que esperan la segunda venida. En el conflicto final se unen para exaltar la ley de Dios. La Escritura los describe como los que "guardan los mandamientos de Dios y tienen el testimonio de Jesucristo" (Apocalipsis 12:17; 14:12), y esperan con paciencia el retorno de Cristo. En preparación para la segunda venida, este grupo de creyentes proclama el evangelio, llamando a otros a adorar al Señor como Creador (Apocalipsis 14:6,7). Los que adoran a Dios en amor, le obedecerán; el apóstol Juan declaró: "Este es el amor de Dios, que guardemos sus mandamientos; y sus mandamientos no son gravosos" (1 Juan 5:3).

[17] Froom, *The Prophetic Faith of Our Fathers* [La fe profética de nuestros padres], tomo 1, pp. 456 y 894; tomo 2, pp. 528,784; tomo 3, pp. 252, 744; tomo 4, pp. 392, 846.

© Recursos Escuela Sabática

3. Los juicios de Dios y la ley. El juicio de Dios, que consiste en las siete últimas plagas que caen sobre los desobedientes, se origina en el templo "del tabernáculo del testimonio" en el cielo (Apocalipsis 15:5). En Israel se conocía bien la expresión *el tabernáculo del testimonio;* designaba el tabernáculo que Moisés había construido (Números 1:50, 53; 17:8; 18:2). Se lo llamaba así porque el tabernáculo contenía "el arca del testimonio" (Éxodo 26:34), la cual contenía las tablas del "testimonio" (Éxodo 31:18). Vemos así que los Diez Mandamientos son el "testimonio", el testigo ante la humanidad de la voluntad divina (Éxodo 34:28, 29).

Pero Apocalipsis 15:5 dice que "fue abierto *en el cielo* el templo del tabernáculo del testimonio". La estructura que erigió Moisés era simplemente una copia del templo celestial (Éxodo 25:8, 40; compárese con Hebreos 8:1-5). El gran original de los Diez Mandamientos está allí guardado. El hecho de que los juicios del tiempo del fin se hallan íntimamente relacionados con la transgresión de la ley de Dios, añade evidencia a favor de la perpetuidad de los Diez Mandamientos.

El libro de Apocalipsis también muestra la apertura del templo celestial, lo cual descubre ante la vista el "arca de su pacto" (Apocalipsis 11:19). La expresión *arca del pacto* designaba el arca del Santuario terrenal, que contenía las tablas con "las palabras del pacto", los Diez Mandamientos (Éxodo 34:27; compárese con Números 10:33; Deuteronomio 9:9). El arca del pacto que se halla en el Santuario celestial es el arca original que contiene las palabras del pacto eterno, el Decálogo original. Es claro, entonces, que el tiempo de los juicios finales que Dios envía sobre el mundo (Apocalipsis 11:18) está relacionado con la apertura del templo celestial, con su punto focal en el arca que contiene los Diez Mandamientos; en verdad, esta escena constituye un cuadro apropiado de la magnificación de la ley de Dios como la norma del juicio.

La ley y el evangelio

La salvación es un don que llega a nosotros por gracia por medio de la fe, no por las obras de la ley (Efesios 2:8). "Ninguna obra de la ley, ningún esfuerzo, por más admirable que sea, y ninguna obra buena —ya sean muchas o pocas, de sacrificio o no— pueden justificar de manera alguna al pecador (Tito 3:5; Romanos 3:20)". [18]

A través de toda la Escritura existe perfecta armonía entre la ley y el evangelio; ambos se exaltan mutuamente.

La ley y el evangelio antes del Sinaí. Cuando Adán y Eva pecaron, supieron qué significa la culpa, el temor y la necesidad (Génesis 3:10). En respuesta a su necesidad, Dios no anuló la ley que los condenaba; en cambio, les ofreció el evangelio que los restauraría a la comunión con él y a la obediencia de su santa ley.

El evangelio consistía en la promesa de redención por medio del Salvador, la Simiente de la mujer, que un día vendría para triunfar sobre el mal (Génesis 3:15).

[18] *Questions on Doctrine*, p. 142.

© Recursos Escuela Sabática

El sistema de sacrificios que Dios estableció les enseñó una importante verdad relativa a la expiación: El perdón podría ser obtenido únicamente por el derramamiento de sangre, por medio de la muerte del Salvador. Al creer que el sacrificio de los animales simbolizaba la muerte expiatoria del Salvador en su lugar, obtendrían el perdón de sus pecados. [19] La salvación sería por gracia.

Esta promesa evangélica era el centro del pacto eterno de gracia que Dios le ofreció a la humanidad (Génesis 12:1-3; 15:4, 5; 17:1-9). Se hallaba íntimamente relacionada con la obediencia a la ley de Dios (Génesis 18:18, 19; 26:4, 5). El Hijo de Dios sería la garantía del pacto divino, el punto focal del evangelio, el "Cordero que fue inmolado desde el principio del mundo" (Apocalipsis 13:8). La gracia de Dios, por lo tanto, comenzó a aplicarse tan pronto como Adán y Eva pecaron. Dijo

David: "La misericordia de Jehová es desde la eternidad y hasta la eternidad sobre los que le temen, y su justicia sobre los hijos de los hijos; sobre los que guardan su pacto, y los que se acuerdan de sus mandamientos para ponerlos por obra" (Salmo 103:17,18).

La ley y el evangelio en el Sinaí. Existe una relación estrecha entre el Decálogo y el evangelio. Por ejemplo, el preámbulo de la ley se refiere a Dios como el que libertó o redimió a su pueblo de la esclavitud (Éxodo 20:1, 2). Y luego de la proclamación de los Diez Mandamientos, Dios instruyó a los israelitas a que erigieran un altar y comenzaran a ofrecer los sacrificios que habían de revelar su gracia salvadora.

Fue en el monte Sinaí donde Dios le reveló a Moisés una gran porción de la ley ceremonial que tenía que ver con la construcción del Santuario, lugar en el cual Dios moraría con su pueblo y se encontraría con ellos para compartir sus bendiciones y perdonar sus pecados (Éxodo 24:9-31:18). Esta expansión del sencillo sistema de sacrificios que había existido antes del Sinaí, bosquejaba la obra mediadora de Cristo para la redención de los pecadores y la vindicación de la autoridad y santidad de la ley de Dios.

La morada de Dios se hallaba en el Lugar Santísimo del Santuario terrenal, sobre el propiciatorio del arca en la cual se guardaban los Diez Mandamientos. Cada aspecto de los servicios del Santuario simbolizaba al Salvador. Los sacrificios de sangre apuntaban a su muerte expiatoria, por la cual redimiría a la raza humana de la condenación de la ley (véanse los capítulos 4 y 9 de esta obra).

El Decálogo fue colocado dentro del arca; por su parte, las leyes ceremoniales, junto con los reglamentos civiles que Dios le dio al pueblo, fueron escritos en el "libro de la ley", que fue colocado junto al arca del pacto como "testigo contra" el pueblo (Deuteronomio 31:26). Siempre que pecaban, este "testigo" condenaba sus acciones y proveía elaborados requisitos para la reconciliación con Dios. Desde el Sinaí hasta la muerte de Cristo, los transgresores del Decálogo hallaron esperanza,

---

[19] Caín y Abel estaban plenamente familiarizados con el sistema de sacrificios (Génesis 4:3-5; Hebreos 11:4). Lo más probable es que Adán y Eva obtuvieron sus primeras vestiduras (Génesis 3:21) de las pieles de los animales sacrificados para hacer expiación por sus pecados.

© Recursos Escuela Sabática

perdón y purificación por fe en el evangelio revelado por los servicios del santuario que prescribía la ley ceremonial.

La ley y el evangelio después de la cruz. Según han observado numerosos cristianos, la Biblia indica que, si bien la muerte de Cristo abolió la ley ceremonial, no hizo sino confirmar la perdurable validez de la ley moral. [20] Nótese la evidencia:

1. La ley ceremonial. Cuando Cristo murió, cumplió el simbolismo profético del sistema de sacrificios. El *tipo* se encontró con el *antitipo,* y la ley ceremonial llegó a su fin. Siglos antes, Daniel había predicho que la muerte del Mesías haría "cesar el sacrificio y la ofrenda" (Daniel 9:27; ver el capítulo 4 de esta obra). Cuando Jesús murió, el velo del templo fue rasgado sobrenaturalmente de arriba abajo (Mateo 27:51), indicando así el fin del significado espiritual de los servicios del templo.

Si bien es cierto que la ley ceremonial cumplía un papel vital antes de la muerte de Cristo, en muchas maneras era deficiente, solo "teniendo la sombra de los bienes venideros" (Hebreos 10:1). Cumplía un propósito momentáneo, habiéndole sido impuesta al pueblo de Dios "hasta el tiempo de reformar las cosas" (Hechos 9:10; compárese con Gálatas 3:19), es decir, hasta el momento en que Cristo muriera como el verdadero Cordero de Dios.

Con la muerte de Cristo, la jurisdicción de la ley ceremonial llegó a su fin. El sacrificio expiatorio del Salvador proveyó el perdón de todos los pecados. Este acto anuló "el acta de los decretos que había contra nosotros, que nos era contraria, quitándola de en medio y clavándola en la cruz" (Colosenses 2:14; compárese con Deuteronomio 31:26). Desde entonces, ya no fue necesario realizar las elaboradas ceremonias que de todos modos no eran capaces de quitar los pecados ni de purificar la conciencia (Hebreos 10:4; 9:9,14). No más preocupación acerca de las leyes ceremoniales, con sus complejos requerimientos relativos a las ofrendas de bebidas y alimentos, las celebraciones de diversos festivales (la Pascua, el Pentecostés, etc.), las nuevas lunas o los sábados ceremoniales (Colosenses 2:16; compárese con Hebreos 9:10), "todo lo cual es sombra de lo que ha de venir" (Colosenses 2:17). [21]

Con la muerte de Jesús, los creyentes ya no tenían ninguna necesidad de poner su atención en las sombras, es decir, los reflejos de la realidad en Cristo. Ahora podrían acercarse al Salvador directamente, ya que la sustancia o el cuerpo "es de Cristo" (Colosenses 2:17).

Tal como había sido interpretada por los judíos, la ley ceremonial se había convertido en una barrera entre ellos y otras naciones. Había llegado a ser un gran obstáculo para el cumplimiento de su misión de iluminar el mundo con la gloria de Dios. La muerte de Cristo abolió esta "ley de los mandamientos expresados en ordenanzas", "derribando la pared intermedia de separación" entre judíos y gentiles,

---

[20] Ver por ejemplo las siguientes confesiones de fe históricas: La Confesión de Fe de Westminster, los Artículos Irlandeses de Religión, la Declaración de Savoy, la Confesión de Filadelfia, y los Artículos de Religión Metodistas.

[21] Ver el *Comentario bíblico adventista*, tomo 7, p. 212; Elena G. de White, *Patriarcas y profetas*, p. 381.

© Recursos Escuela Sabática

y creando así una familia de creyentes reconciliados "mediante la cruz.... en un solo cuerpo" (Efesios 2:14-16).

2. El Decálogo y la cruz. Si bien es cierto que la muerte de Cristo terminó con la autoridad de la ley ceremonial, por otra parte estableció la ley de los Diez Mandamientos. Cristo quitó la maldición de la ley, librando así de su condenación a los creyentes. Sin embargo, el hecho de que haya realizado esto no significa que la ley haya sido abolida, dándonos libertad para violar sus principios.

El abundante testimonio bíblico referente a la perpetuidad de la ley refuta este concepto.

Bien dijo Calvino que "no debemos imaginar que la venida de Cristo nos ha librado de la autoridad de la ley; por cuanto ésta es la regla eterna de una vida santa y devota, y por lo tanto debe ser tan invariable como la justicia de Dios". [22] Pablo describió la relación que existe entre la obediencia y el evangelio de la gracia salvadora. Llama a los creyentes a vivir vidas santas, y los desafía a presentarse ante "Dios como instrumentos de justicia. Porque el pecado no se enseñoreará de vosotros; pues no estáis bajo la ley, sino bajo la gracia" (Romanos 6:13, 14). Así pues, los cristianos no guardan la ley con el fin de obtener la salvación; los que procuren hacer esto lograrán tan solo hundirse aun más en la esclavitud del pecado. "Todo el tiempo que un individuo se halla bajo la ley, permanece también bajo el dominio del pecado, por cuanto la ley no puede salvarnos de la condenación del pecado ni de su poder. Pero los que están bajo la gracia reciben no solo libertad de la condenación (Romanos 8:1), sino también el poder para vencer (Romanos 6:14). De este modo, el pecado ya no tendrá dominio sobre ellos". [23]

"El fin de la ley —añade Pablo— es Cristo para justicia a todo aquel que cree" (Romanos 10:4). Por lo tanto, todo aquel que cree en Cristo, comprende que el Salvador es el fin de la ley como instrumento de obtener justicia. En nosotros, somos pecadores, pero en Jesucristo somos justos por medio de su justicia. [24]

Eso sí, estar bajo la gracia no da a los creyentes permiso para continuar en el pecado con el fin de hacer que la gracia abunde (Romanos 6:1). Más bien, la gracia suple el poder que hace posible la obediencia y la victoria sobre el pecado. "Ahora,

---

[22] Calvino, *Commenting on a Harmony of the Evangelists* [Comentarios sobre una armonía de los evangelistas], trad. de William Pringle (Grand Rapids: W. B. Eerdmans, 1949), tomo 1, p. 277.
[23] *Comentario bíblico adventista*, tomo 6, pp. 537, 538.
[24] Otros han interpretado que la referencia a Cristo como el fin de la ley significa que Cristo es el propósito o blanco de la ley (ver Gálatas 3:24) o el cumplimiento de la ley (ver Mateo 5:17). Sin embargo, el punto de vista según el cual Cristo es el fin o terminación de la ley como medio de salvación (ver Romanos 6:14) parece encajar mejor en el contexto de Romanos 10:4. "Pablo está haciendo un contraste entre la forma que Dios ha prescrito para obtener justicia por la fe, con los intentos humanos de obtenerla por medio de la ley. El mensaje del evangelio es que para todo aquel que tiene fe, Cristo es el fin de la ley como camino de justicia" (*Comentario bíblico adventista*, tomo 6, pp. 591, 592). Ver también Elena G. de White, *Mensajes selectos*, tomo 1, pp. 461, 462.

© Recursos Escuela Sabática

pues, ninguna condenación hay para los que están en Cristo Jesús, los que no andan conforme a la carne, sino conforme al Espíritu" (Romanos 8:1).

La muerte de Cristo magnificó la ley, exaltando su autoridad universal. Si el Decálogo pudiera haber sido cambiado, el Salvador no habría tenido que morir. Pero por cuanto esta ley es absoluta e inmutable, requiere el derramamiento de sangre con el fin de pagar la pena que impone. Cristo satisfizo plenamente este requerimiento por su muerte inocente en la cruz, poniendo la vida eterna a la disposición de todos los que aceptasen su magnífico sacrificio.

La obediencia a la ley

Los seres humanos no pueden ganarse la salvación por medio de sus buenas obras. La obediencia es el fruto de la salvación en Cristo. Por su gracia maravillosa, revelada especialmente en la cruz, Dios ha librado a su pueblo del castigo y de la maldición del pecado. Aun cuando eran pecadores, Cristo dio su vida con el fin de proveer para ellos el don de la vida eterna. El abundante amor de Dios despierta en el pecador arrepentido una respuesta que se manifiesta en obediencia amorosa por el poder de la gracia derramada en tal abundancia. Los creyentes que comprenden cuánto valora Cristo la ley y que además estiman las bendiciones de la obediencia, estarán bajo una poderosa motivación para vivir vidas semejantes a Cristo.

Cristo y la ley. Cristo tenía supremo respeto por la ley de los Diez Mandamientos. Como el gran "Yo Soy", él mismo proclamó desde el Sinaí la ley moral de su Padre (Juan 8:58; Éxodo 3:14; ver el capítulo 4 de esta obra). Parte de su misión en este mundo consistía en "magnificar la ley y engrandecerla" (Isaías 42:21). El siguiente pasaje de los Salmos, que el Nuevo Testamento aplica a Cristo, deja clara su actitud hacia la ley: "El hacer tu voluntad, Dios mío, me ha agradado, y tu ley está en medio de mi corazón" (Salmo 40:8; ver Hebreos 10:5,7).

El evangelio de Jesús produjo una fe que exaltó firmemente la validez del Decálogo. Dijo Pablo: "¿Luego por la fe invalidamos la ley? En ninguna manera, sino que confirmamos la ley" (Romanos 3:31).

Así pues, Cristo no solo vino con el fin de redimir al hombre sino también para vindicar la autoridad y la santidad de la ley de Dios, presentando ante el pueblo su magnificencia y gloria; y dándonos ejemplo de cómo relacionarnos con ella. Como sus seguidores, los cristianos han sido llamados a magnificar la ley de Dios en sus vidas. Por haber él mismo vivido una vida de amorosa obediencia, Cristo hizo énfasis en el hecho de que sus seguidores deben ser guardadores de los mandamientos. Cuando se le preguntó acerca de los requisitos para la vida eterna, replicó: "Si quieres entrar en la vida, guarda los mandamientos" (Mateo 19:17). Además, el Salvador amonestó contra la violación de este principio, cuando dijo: "No todo el que me dice: Señor, Señor, entrará en el reino de los cielos, sino el que hace la voluntad de mi Padre que está en los cielos". A los que quebranten la ley no se les permitirá la entrada (Mateo 7:21-23).

© Recursos Escuela Sabática

El mismo Jesús cumplió la ley, no destruyéndola, sino por medio de una vida de obediencia. "De cierto os digo —declaró—, que hasta que pasen el cielo y la tierra, ni una jota ni una tilde pasará de la ley, hasta que todo se haya cumplido" (Mateo 5:18). Cristo hizo mucho énfasis en que nunca se debe perder de vista el gran objetivo de la ley de Dios: Amar al Señor nuestro Dios con todo nuestro corazón, alma y mente, y a nuestro prójimo como a nosotros mismos (Mateo 22:37, 38). Sin embargo, él deseaba que sus creyentes no se amaran unos a otros conforme el mundo interpreta el amor, es decir en forma egoísta o sentimental. Con el fin de explicar a qué clase de amor se refería, Cristo dio un "nuevo mandamiento" (Juan 13:34). Este nuevo mandamiento no había de reemplazar al Decálogo, sino que proveería a los creyentes con "un ejemplo de qué es realmente el verdadero amor abnegado, tal como nunca antes se había visto en el mundo. En este sentido, su mandamiento podría ser descrito como algo nuevo. Les encargaba a los creyentes "no solo 'que os améis unos a otros', sino que 'os améis unos a otros, como yo os he amado' (Juan 15:12). Hablando estrictamente, aquí tenemos una evidencia más de cómo Cristo magnificó las leyes de su Padre". [25]

La obediencia revela esa clase de amor. Jesús dijo: "Si me amáis, guardad mis mandamientos" (Juan 14:15). "Si guardareis mis mandamientos, permaneceréis en mi amor, así como yo he guardado los mandamientos de mi Padre, y permanezco en su amor" (Juan 15:10). En forma similar, si amamos al pueblo de Dios, demostramos que amamos a Dios y "guardamos sus mandamientos" (1 Juan 2:3).

Únicamente si permanecemos en Cristo, podremos rendir obediencia de corazón. "Como el pámpano no puede llevar fruto por sí mismo, si no permanece en la vid —declaró el Salvador—, así tampoco vosotros, si no permanecéis en mí... el que permanece en mí, y yo en él, este lleva mucho fruto; porque separados de mí nada podéis hacer" (Juan 15:4, 5). Si deseamos permanecer en Cristo, debemos estar crucificados con él y experimentar lo que Pablo señaló, cuando dijo: "Ya no vivo yo, mas vive Cristo en mí" (Gálatas 2:20). En la vida de los que se hallan en esta condición, Cristo puede cumplir su promesa del nuevo pacto: "Pondré mis leyes en la mente de ellos, y sobre su corazón las escribiré; y seré a ellos por Dios, y ellos me serán a mí por pueblo" (Hebreos 8:10).

Las bendiciones de la obediencia. La obediencia desarrolla un carácter cristiano y produce una sensación de bienestar, haciendo que los creyentes crezcan "como niños recién nacidos" y sean transformados en la imagen de Cristo (ver 1 Pedro 2:2; 2 Corintios 3:18). Esta transformación de pecadores a hijos de Dios provee un testimonio efectivo del poder de Cristo.

La Escritura declara "bienaventurados" a todos "los que andan en la ley de Jehová" (Salmo 119:1), a quienes "en la ley de Jehová está su delicia" y que meditan "en su ley... de día y de noche" (Salmo 1:2). Las bendiciones de la obediencia son muchas: (1) entendimiento y sabiduría (Salmo 119:98,99); (2) paz (Salmo 119:165; Isaías 48:18); (3) justicia (Deuteronomio 6:25; Isaías 48:18); (4) una vida pura y mo-

---

[25] Nichol, *Answers to Objections*, pp. 100, 101.

© Recursos Escuela Sabática

ral (Proverbios 7:1-5); (5) conocimiento de la verdad (Juan 7:17); (6) protección contra las enfermedades (Éxodo 15:26); (7) longevidad (Proverbios 3:1, 2; 4:10,22); y (8) la seguridad de que nuestras oraciones recibirán respuesta (1 Juan 3:22; compárese con Salmo 66:18).

En su invitación a la obediencia, Dios nos promete abundantes bendiciones (Levítico 26:3-10; Deuteronomio 28:1-12). Cuando respondemos en forma positiva, llegamos a ser su "especial tesoro", "real sacerdocio, nación santa" (Éxodo 19:5,6; ver también 1 Pedro 2:5,9), exaltados "sobre todas las naciones de la tierra", puestos "por cabeza, y no por cola" (Deuteronomio 28:1, 13).



Extraído de
Creencias de los Adventistas del Séptimo Día
pp. 262-279

Compilación:
Rolando D. Chuquimia
RECURSOS ESCUELA SABÁTICA

RECURSOS ESCUELA SABATICA
http://ar.groups.yahoo.com/group/Comentarios_EscuelaSabatica
http://groups.google.com.ar/group/escuela-sabatica?hl=es
Suscríbase para recibir gratuitamente recursos para la Escuela Sabática

© Recursos Escuela Sabática